

## GOBERNANZA

### COMITÉ ASESOR DOCENTE – CAD

Órgano asesor de la Vicerrectoría Académica en temas relacionados con el diseño, la ejecución y la evaluación de las políticas, los programas y las acciones concernientes a las funciones misionales de la comunidad de profesores de la Universidad del Rosario.



Para la revisión y asignación de **becas y apoyos** para el cuerpo profesoral, el CAD invitará a los siguientes miembros para emisión de conceptos:

- Canciller o su delegado
- Decano(a) de la Unidad Académica correspondiente
- Secretario General

### SALA DE ASUNTOS PROFESORALES DE UNIDAD ACADÉMICA

Órgano deliberatorio y decisorio encargado de orientar los asuntos relacionados con la trayectoria profesoral y la gestión del cuerpo docente, conforme a los estándares institucionales.



Esta sala estará integrada al Consejo de Escuela/Facultad y tiene la responsabilidad de asesorar los procesos asociados con la vida académica de los profesores de la unidad académica

- ✓ Realizará el seguimiento, la **evaluación trienal** y la retroalimentación de la trayectoria del cuerpo profesoral.
- ✓ Actuará como interlocutor ante el CAD en los procesos relacionados con la **gestión de la trayectoria profesoral**.
- ✓ Definirá y actualizará los criterios de evaluación para los procesos de **promoción**.
- ✓ Revisará y evaluará las solicitudes de promoción presentadas por los profesores de la unidad académica, previo al CAD.
- ✓ Revisará y evaluará las solicitudes de **períodos sabáticos** previo al CAD.



Designará un comité Ad hoc de **Selección** que evaluará y seleccionará los perfiles más idóneos para ocupar las vacantes profesorales aprobadas.